

Intérpretes para personas con dominio limitado del inglés

¿Debería leer esta publicación?

Sí, si:

- Usted vive en Washington
- El inglés no es su primer idioma
- Tiene dificultades para hablar o comprender el inglés fácilmente

Podría haber ayuda para usted. Hay intérpretes que a menudo pueden ayudar a personas que, como usted, tienen un conocimiento limitado del inglés (personas con "Dominio limitado del inglés", o "LEP"). Estos intérpretes pueden ayudar a tratar con cuestiones personales o comerciales.

¿Qué es un intérprete?

Un intérprete convierte un idioma, presentado *verbalmente*, a otro.

¿Cómo puede ayudarme un intérprete ?

-
- ❖ Un intérprete **no** puede darle ni consejos ni opiniones acerca de su situación.
-

Cuando usted debe entender exactamente lo que está pasando, o necesita que a usted se le entienda, un intérprete puede ser muy importante. Cuando vaya a ver a un médico, a un abogado o a una agencia gubernamental, un

intérprete competente puede ayudar a asegurar una comunicación eficaz.

Un intérprete competente puede transmitir todos los detalles importantes de su situación. Él o ella entiende las palabras que, por ejemplo, un médico o un abogado dice, y se las interpreta a usted.

-
- ❖ Si usa un intérprete competente en vez de su hijo/a o una amistad, no tendrá que compartir información personal o privada, como síntomas médicos o la cantidad de sus deudas, con su hijo/a o amistad.
-

¿Qué es un intérprete "certificado"?

Un intérprete puede recibir una "certificación" del estado de Washington o del gobierno federal para interpretar en un idioma determinado. Esto significa que el intérprete tiene un alto nivel de aptitud profesional. Algunos intérpretes obtienen certificaciones para trabajar en el ambiente médico, el ámbito legal, o el área de servicios sociales. Un intérprete certificado ha demostrado una comprensión del papel del intérprete y de la ética del intérprete.

-
- ❖ Los exámenes de certificación no están disponibles para todos los idiomas.
-

Los intérpretes también pueden ser "calificados" luego de contestar una serie de preguntas diseñadas para determinar los conocimientos lingüísticos del intérprete, su experiencia, formación y conocimiento del código de conducta.

❖ Su mejor opción es generalmente un intérprete certificado.

Los intérpretes certificados deben cumplir con un código de conducta que les exige:

- interpretar con precisión
- mantener confidencial los materiales que interpreten o traduzcan
- ser cortés y profesional
- no tomar partido si su trabajo involucra disputas

Todo intérprete certificado o no certificado también debe cumplir con ciertas normas éticas:

- interpretar todo lo que usted diga, sin explicar, resumir o agregar detalles
- decirle a todos si él o ella está teniendo problemas para interpretar, por ejemplo, debido a las diferencias entre los dialectos
- decirle a todos si le conoce a usted u otra persona en la sesión de interpretación

¿Cuándo debería usar un intérprete certificado o calificado?

Debería usar un intérprete certificado o calificado cuando sea importante que usted entienda lo que está pasando, en palabras que

tengan sentido para usted. También use un intérprete cuando sea importante que la persona con la que está hablando le entienda.

Aquí hay algunos **ejemplos**:

- Usted está viendo a un médico o a un profesional de la salud.
- Usted ha recibido notificación procesal de papeles legales que podrían afectar sus derechos legales, y necesita determinar qué hacer.
- Usted se está reuniendo con un trabajador social para hablar sobre su solicitud para prestaciones por discapacidad del Seguro Social.
- Usted se está reuniendo con la escuela de su hijo sobre una acción disciplinaria, una reunión para un Programa de Educación Individualizado (IEP) o una reunión de educación especial, o algún otro evento escolar importante.

¿Cómo puedo saber que un intérprete es competente?

Pregunte al intérprete:

- ¿Qué capacitación tiene como intérprete?
- ¿Qué trabajo ha hecho como intérprete? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cuántos clientes han tenido?
- ¿Qué certificaciones de interpretación tiene, y cuáles son?
- ¿Qué dialectos de mi idioma es capaz de interpretar?

Aún si usted no habla bien inglés, puede darse cuenta si su intérprete está haciendo un buen trabajo. Usted debería poder entender lo que su intérprete dice en su idioma materno. Puede fijarse en las siguientes señales:

- El intérprete debería usar la forma de la primera persona, no la tercera persona, al interpretar lo que alguien le dice a usted (si su doctora le dice "Vejo que Juan tiene la temperatura alta", el intérprete debería decir eso tal cual y **no** decir, "Ella dice que ve que Juan tiene la temperatura alta").
- El intérprete debería referirse a sí mismo como "el intérprete", no "Yo".
- El intérprete debería tomar apuntes durante la conversación (así es más probable que la interpretación sea correcta).
- El intérprete debería pedirle a usted que haga una pausa en medio de una frase muy larga (cada parte debe ser lo suficientemente corta como para interpretar con precisión).
- El intérprete debe decirle cuando él/ella no entienda algo que usted está diciendo.

Puede que su intérprete **no sea** competente si usted ve u oye lo siguiente:

- La versión del intérprete de lo que usted dice, o de lo que le dicen a usted, es mucho más corta que la versión original.
- El intérprete tiene una conversación con alguien involucrado en su

reunión/audiencia sin explicarle a usted de lo que se trata la conversación.

- La expresión facial o el lenguaje corporal del intérprete no le muestra respeto.

Si su intérprete pareciera no ser competente en base a estas señales, pídale que corrija los problemas que usted ve, o pida otro intérprete.

¿Hay algo que yo pueda hacer para comunicarme mejor por medio de un intérprete?

Sí:

- Haga una pausa al final de sus oraciones. Asegúrese de que el intérprete tenga la oportunidad de interpretar antes de seguir.
- No interrumpa mientras el intérprete está hablando.
- Si usted no entiende una pregunta o un comentario, pida una explicación.
- Si usted no sabe el significado de una palabra o frase, pida una definición.
- Si usted no entiende por qué se le hace alguna pregunta, pregunte por qué.
- Si usted no entiende por qué se le pide que haga algo, pregunte por qué. Explique lo que usted cree que sería una mejor alternativa.

¿Cómo puedo conseguir un intérprete?

Muchas agencias federales y estatales proporcionan intérpretes profesionales a las

personas con inglés limitado (LEP). Y también lo hacen muchos grupos que reciben alguna ayuda del gobierno federal. En Washington, por lo general, usted puede obtener un intérprete profesional cuando está tratando con un proveedor de servicios, por ejemplo:

- hospitales
- universidades públicas y privadas
- distritos escolares públicos
- organismos gubernamentales federales y estatales
- organismos de vivienda locales
- muchas agencias de la ciudad y del condado
- organizaciones comunitarias
- juzgados federales, estatales y locales, para audiencias judiciales penales y civiles y algunas sesiones de resolución extrajudicial – incluyendo el tribunal de menores, audiencias para la suspensión condicional del caso, y audiencias para ordenes de protección en casos de violencia familiar o agresión sexual
- audiencias administrativas (audiencias en agencias gubernamentales como la División de Manutención de Menores y la Seguridad Social).
- fiscales
- funcionarios del orden público (la policía, los sheriffs)
- departamentos correccionales (cárcel, prisión)

- algunos programas de rehabilitación de drogas y violencia familiar
- el 911 y otros servicios de incendios, emergencia e intervención de crisis

Si necesita un intérprete, usted tiene que pedir este servicio a la gente con la que está tratando lo más pronto posible. Esto le dará tiempo a la agencia para encontrar un intérprete calificado.

¿Cuánto costará el intérprete?

La mayoría de los organismos federales, estatales y locales proporcionan gratuitamente los servicios de un intérprete. La responsabilidad de la agencia o del proveedor de pagar por un intérprete de un idioma oral puede depender de la situación y hay varias leyes estatales y federales que afectan ésta determinación, incluyendo la ley RCW 2.43, la ley RCW 49.60 y el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. Lo mejor es pedir un intérprete gratuito y trabajar conjuntamente con el proveedor para asegurarse que usted tenga acceso a éste servicio.

¿Y si un organismo o juzgado se niega a proporcionar o a pagar por un intérprete?

Llame a CLEAR (Proyecto de Justicia del Noroeste) para recibir asesoramiento:

- al 211 de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., si vive en el condado de King
- al 1-888-201-1014 de lunes a viernes, de 9:15 a.m. a 12:15 p.m., si vive fuera del condado de King.

Si su queja es de una agencia federal, podría tener que enviar una carta de reclamo a la oficina de derechos civiles para esa agencia. Si su queja es acerca de un grupo que recibe fondos federales, su carta debe ir a la oficina de derechos civiles en la agencia federal que proporciona esos fondos. La mayoría de estas direcciones se pueden encontrar en el sitio web: <http://www.ojp.usdoj.gov/about/offices/ocr.htm>

Recibí un documento escrito en inglés. ¿Y si no lo puedo entender?

Muchos organismos y juzgados han preparado versiones de documentos comunes en otros idiomas además del inglés. Si usted no puede leer un documento en inglés, pregunte si hay disponible una versión escrita en su idioma. Si no, pregunte si la agencia o juzgado le facilitará a usted un intérprete que traduzca a la vista el documento en un idioma que usted comprenda.

¿ Dónde puedo obtener más información?

Para una explicación de los servicios disponibles para personas con dominio limitado del inglés (LEP) cuando use programas y servicios de DSHS, consulte las Secciones del Código Administrativo del Estado de Washington para el Departamento de Salud y Servicios Humanos: [WAC Título 388, Capítulo 271](#).

Para explicaciones de los servicios ofrecidos a personas con dominio limitado del inglés (LEP) en los Tribunales del Estado de Washington, consulte el Código revisado del Estado de Washington: [RCW 2.43.010 a .090](#).

Es una buena idea comunicarse con la oficina de la secretaría del juzgado para preguntar sobre el proceso para pedir servicios de interpretación para ese juzgado en particular.

Para los servicios de interpretación en el **Tribunal Superior del Condado de King:**

Página web:

www.kingcounty.gov/courts/SuperiorCourt/InterpreterSrv.aspx

Teléfono: 206-477-1415

Para los servicios de interpretación en los **Tribunales de Distrito del Condado King:**

Teléfono: 206- 477-1760

Correo electrónico:

InterpreterCoordinator.KCDC@kingcounty.gov

Para los servicios de interpretación en el **Tribunal Superior, el Tribunal de Distrito y el Tribunal de Menores del Condado de Pierce:**

Teléfono: 253-798-6091

Correo electrónico:

Supcrtinterpret@co.pierce.wa.us

Para los servicios de interpretación en el **Tribunal Superior del Condado de Snohomish:**

Teléfono: 425-388-3893

Correo electrónico:

SSCInterpreterSupport@snoco.org

Para los servicios de interpretación en el **Tribunal de Distrito o Tribunal de Menores del Condado de Snohomish:**

Teléfono: 425-388-3893

Correo electrónico:

Sdcinterpretersupport@snoco.org

Para los servicios de interpretación en el
Tribunal Superior del Condado de Spokane:
Teléfono: 509-477-5790 o 509-477-4402

Para los servicios de interpretación en el
Tribunal Superior del Condado de Yakima:
Póngase en contacto en persona con la Oficina
de la Secretaría del Tribunal Superior del
Condado de Yakima, ubicada en 128 North
Second Street, Yakima, WA 98901

Esta publicación contiene información general sobre sus derechos y responsabilidades. No es su intención
reemplazar asesoría legal específica.

Esta información se actualizó por última vez en noviembre de 2016.

© 2016 Northwest Justice Project: 1-888-201-1014

(Se otorga permiso para su copia y distribución a Alliance for Equal Justice y a individuos sólo para fines no
comerciales).